

## OTRAS ACTIVIDADES DEL CES PROVINCIAL DURANTE 2011



Asimismo, la Presidenta del CES Provincial definió esta Memoria como un análisis en profundidad de cómo ha sido el comportamiento de los distintos sectores, del panorama social y de trabajo y de la calidad de vida en la provincia, un documento que recoge este año un capítulo específico sobre nuevas tecnologías. Este trabajo recoge recomendaciones y conclusiones para afrontar el panorama económico de la provincia en 2010, que ha sido un año difícil según muestran todos los indicadores, se ha continuado con una crisis que ha afectado a todos los sectores, aunque a pesar del desempleo, ha habido un mayor número de afiliaciones en la Seguridad Social.

La elaboración del trabajo ha contado con las aportaciones de las Instituciones, Organizaciones y expertos/as de las distintas comisiones de trabajo, así como con la de la Comisión Permanente del CES provincial, a las que se han sumado los estudios y análisis concertados con equipos de colaboradores y colaboradoras externos para determinados capítulos, como Turismo, Población y Flujos migratorios, Cultura y Deporte, Sanidad, Justicia y Energía.



Ponentes de la Mesa Redonda " Nuevos retos de la economía social y el cooperativismo en la provincia de Jaén".

En estas Jornadas se llevaron a cabo dos mesas redondas. En la primera, se abordó la situación actual del sector de la construcción .El secretario general de la Federación Andaluza de Constructores, Emilio Corbacho, el secretario de la Federación de la construcción e industrias afines de CC OO Andalucía, Ángel Gómez, y Manuel Jiménez Gallardo –secretario general de la Federación del metal, madera, construcción e industrias afines de UGT-Andalucía– debatieron sobre el sector de la construcción y la vivienda en la provincia.

En la segunda mesa redonda, "Los retos de la economía social", fueron analizados por Rafael Peralta –Profesor de la Universidad de Jaén –, los Secretarios generales de UGT y CC OO de la provincia, Manuel Salazar y José Moral, respectivamente, y Cristóbal Gallego, Presidente de la cooperativa Nuestra Señora del Pilar y miembro de la Confederación de Empresarios de Jaén y fue moderada por Andrés Rodríguez, Consejero del CES provincial.

La Vicepresidenta de la Administración provincial, Pilar Parra, participó junto a la Presidenta del CES Provincial, Carmen Rísquez, y el Rector de la UJA, Manuel Parras, en la inauguración de esta jornada, en la que se incidió, en línea con las recomendaciones que se recogen por los agentes sociales y económicos en esta Memoria, en la necesidad de aprovechar las potencialidades de la provincia en ámbitos como las energías renovables, el turismo o el olivar con el objetivo de generar unos cimientos sólidos para salir de la crisis.



Ponentes de la Mesa Redonda titulada " El momento actual del sector de la construcción en la provincia de Jaén. El subsector de la Vivienda".

En este sentido, se destacó el trabajo realizado por el CES Provincial. Este documento recomienda seguir apostando por el sector oleícola en aspectos como la concentración, la calidad y la promoción, además de continuar promocionando el turismo, que es un sector emergente en la provincia, y aprovechar las energías renovables, teniendo en cuenta aspectos como el que Jaén es la provincia con un mayor consumo de biomasa en Andalucía. Asimismo, la Memoria del CES recalca también como factores muy positivos en la provincia de Jaén durante 2010 la educación, la sanidad o el bienestar social.

Por su parte, el Rector de la Universidad de Jaén hizo hincapié en que el CES Provincial es un faro fundamental en el que el sector público y privado deben mirar y seguir sus recomendaciones. En este sentido, señaló la importancia de la Memoria que elabora cada año, fruto de análisis de los agentes sociales económicos de esta provincia y en la que se hace un diagnóstico certero sobre la situación de la misma y sobre las líneas de futuro que hay que seguir.

## OTRAS ACTIVIDADES DEL CES PROVINCIAL DURANTE 2011

### ACTO DE ENTREGA DEL III PREMIO DE INVESTIGACIÓN DEL CES

El pasado 14 de diciembre de 2011, al finalizar la Jornada sobre la situación socioeconómica de la provincia, tuvo lugar la entrega del III Premio de Investigación del CES Provincial, que fue otorgado a la profesora de Sociología de la Universidad de Jaén Carmen Rodríguez por un trabajo titulado " La gestión de la fuerza de trabajo en Santana motor: de metalúrgicas Santa Ana al parque de proveedores".



Acto de entrega del III Premio de Investigación del CES provincial.

La investigación analiza la gestión de la mano de obra en la empresa Santana Motor desde su creación, en 1955, hasta la privatización de buena parte del proceso productivo, en 2001, teniendo en cuenta, no obstante, el posterior desarrollo del plan de diversificación productiva llevado a cabo por la Junta de Andalucía a partir de 2003.

El estudio sobre la empresa Santana Motor constituye un caso relevante por varias razones: 1) Una empresa fabricante de automóviles todo terreno (primero, Land Rover y en los ochenta, Suzuki) creada a partir de la política industrial del franquismo en los cincuenta del siglo XX y que por tanto forma parte del sector emblemático de una fase del capitalismo; 2) el desarrollo de la negociación colectiva y de las relaciones laborales en un enclave excepcional en su entorno; 3) las prácticas de gestión laboral en los

años de mayor crecimiento de la economía española en una empresa que puede leerse a través de las claves de una economía subdesarrollada y débilmente industrializada en la periferia de Europa, como la andaluza; 4) una fábrica que por su condición de concentración obrera alumbró la organización de trabajadores más importante de Andalucía oriental.

La parte central del estudio se dedica al análisis de la normativa laboral vigente en Santana a lo largo de casi cincuenta años. Ésta instituye las bases para el establecimiento del dispositivo del Mercado Interno de Trabajo, mediante el que comprender el desarrollo de la gestión laboral en Santana. Se trata, por tanto, de estudiar el proceso de atraer, seleccionar,



Carmen Rodríguez, autoridades y miembros del Jurado del III Premio de Investigación del CES.

clasificar y ubicar en el proceso productivo a los trabajadores, controlarlos y disciplinarlos, integrarlos a través de la carrera profesional y, llegado el caso, programar su salida. Asimismo, se destaca la dimensión cualitativa del Mercado interno de trabajo, en cuanto generador entre los trabajadores de expectativas, estrategias y normas informales colectivas, así como códigos grupales de comportamiento construidos como un sistema de prácticas cotidianas, sobre la gestión de la mano de obra en la empresa Santana Motor desde su creación en 1955 hasta la privatización de buena parte de su proceso productivo en 2011, incluyendo el posterior plan de diversificación productiva llevado a cabo por la Junta de Andalucía a partir de 2003.



Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén

Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén.  
Antiguo Hospital San Juan de Dios. Plaza San Juan de Dios, 2.  
23003 JAÉN. Teléfono: 953 248 121. Faxes: 953 248 022/4.  
Correo electrónico: cesjaen@promojaen.es



CES

Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén

# Memoria de Actividades del CES resumen 2011

# CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PROVINCIA DE JAÉN

El Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén fue creado en el año 1996 por la Diputación Provincial de Jaén.

Es un órgano colegiado de carácter consultivo, adscrito a la Diputación Provincial de Jaén, cuya finalidad esencial es servir de cauce de participación y diálogo en los asuntos socioeconómicos que afectan a la provincia de Jaén.

El Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén ejerce sus funciones mediante la emisión de informes y dictámenes. Así:

1.- Realiza los estudios, informes o dictámenes que con carácter facultativo sean solicitados por la Diputación Provincial de Jaén acerca de los asuntos de carácter económico y social.

2.- Elabora estudios, dictámenes o informes que soliciten las organizaciones sociales, económicas o profesionales representativas sobre asuntos de su competencia y con trascendencia para la provincia de Jaén.

3.- Elabora estudios, dictámenes, informes y resoluciones por iniciativa propia en materia económica y social.

4.- Aprueba y eleva anualmente, dentro de los siete primeros meses de cada año, a la Diputación Provincial, la Memoria de Actividades del Consejo.

5.- Elabora y eleva anualmente a la Diputación Provincial, dentro de los siete primeros meses de cada año, una Memoria en la que se exponen sus consideraciones sobre la situación socioeconómica y laboral de Jaén.

6.- Informa de los planes económicos y de ordenación del territorio de la provincia de Jaén.

7.- Cualquier otra función que las disposiciones reglamentarias puedan encomendarle.

Los estudios, informes y resoluciones emitidos por el Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén no tendrán carácter vinculante.



Pleno extraordinario de 14 de julio de 2011.

Además, se han establecido en función del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo, las Comisiones de Trabajo de carácter permanente, que son las siguientes:

- Tejido empresarial.
- Relaciones laborales y empleo.
- Medio ambiente, cultura y educación.
- Infraestructuras y vivienda.
- Servicios sociales comunitarios, salud y consumo.
- Agricultura.
- Economía.

## COMPOSICIÓN DEL CES DE LA PROVINCIA DE JAÉN A 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Presidenta: Carmen Rísquez Cuenca  
 Vicepresidente: Manuel Salazar Vela (UGT)  
 Vicepresidente: José Moral Jaenes (CCOO)  
 Vicepresidente: Leonardo Cruz Linde (CEJ)  
 Vicepresidente: Juan José Sanz Jiménez (CEJ)  
 Secretaria General: Eloísa Fernández Ocaña

**Consejeros/as titulares**

D. Manuel Salazar Vela (UGT)  
 D. Francisco Javier Laiz Solla (UGT)  
 D. Juan Manuel Arévalo García (UGT)  
 D. Antonio Marcos Parra (UGT)  
 D. José Moral Jaenes (CCOO)  
 D. Sebastián Vivo Palomares (CCOO)  
 D.ª Felisa Oliveros García (CCOO)  
 D.ª Francisca López Rosa (CCOO)

**Consejeros/as suplentes**

D.ª Rocío Muñoz Parra (UGT)  
 D. Gabriel Aleo Moya (UGT)  
 D. Sebastián Tercero Troyano (UGT)  
 D.ª Isabel Soriano Jiménez (UGT)  
 D. José Tomás Heredia Figueras (CCOO)  
 D. Juan Manuel Cano Cano (CCOO)  
 D.ª M.ª Isabel Rodríguez del Arco (CCOO)  
 D.ª Isabel Delgado Tello (CCOO)

**Grupo Segundo**

D. Leonardo Cruz Linde (CEJ)  
 D. Juan José Sanz Jiménez (CEJ)  
 D. Mario Azahón Rubio (CEJ)  
 D. Antonio Ruano Quesada (CEJ)  
 D. D. Juan Manuel López Sagastizábal (CEJ)  
 D. Juan Bustamante Buendía (CEJ)  
 D. Ramón Calatayud Lerma (CEJ)  
 D. Luis Carlos García Sánchez (CEJ)

D. Manuel Camero Luna (CEJ)  
 D.ª Margarita Sutil Cortés  
 D.ª Pilar Siles Moreno (CEJ)  
 D. Bruno García Pérez (CEJ)  
 D. Ramón Rueda Quirós (CEJ)  
 D. Francisco Molina Molina (CEJ)  
 D. Francisco Chamorro Ortega (CEJ)  
 D. Pedro Antonio García Rodríguez (CEJ)

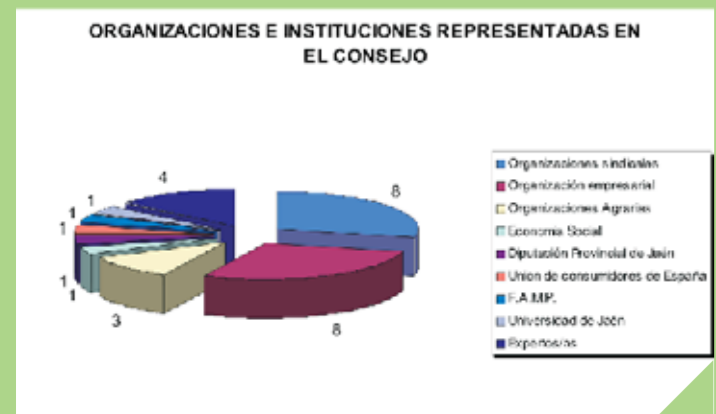
**Grupo Tercero**

D. Antonio de la Torre Olid (Diputación)  
 D. Luis Carlos Valero Quijano (ASAJA)  
 D.ª Ana Dolores Rubia Soria (UPA)  
 D. Pedro Ramírez García (UDOE)  
 D.ª Elena Vilobras Jiménez (FAMP)  
 D. Andrés Rodríguez González (E. Social)  
 D. Felipe Morente Megías (Universidad)  
 D. Alfonso Ibáñez Sánchez (UCE)

D.ª M.ª Dolores Jiménez Gámez (Diput.)  
 D. Francisco Molina Molina (ASAJA)  
 D. Agustín Rodríguez Sánchez (UPA)  
 D.ª M.ª José Gutiérrez Romero (UDOE)  
 D. Pedro Bruno Cobo (FAMP)  
 D. Rafael Peralta Arco (E. Social)  
 D.ª Inmaculada Barroso Benítez (Univ.)  
 D.ª Gemma Peinado Medina (UCE)

**Grupo de personas expertas**

D. José María de la Torre Colmenero (C. de Ahorros)  
 D. José Antonio Miranda Aranda (C. de Comercio)  
 D. Julio Terrados Cepeda (Universidad)  
 D.ª Anunciación Carpio Dueñas (CES)



Son órganos colegiados del Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén el Pleno, la Comisión Permanente, la Presidencia, la Vicepresidencia y la Secretaría General.

El Pleno del Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén, integrado por todas las personas indicadas a continuación, bajo la dirección de la Presidencia y la asistencia de la Secretaría general, es el órgano supremo de decisión y formación de la voluntad del Consejo.

La Comisión Permanente está compuesta por la Presidencia, las Vicepresidencias, dos personas del grupo 3º integrantes del Consejo elegidas a propuesta de este grupo, y estará asistida por la Secretaria General.

# LA ACTIVIDAD DEL CES PROVINCIAL DURANTE 2011

## SESIONES DE TRABAJO

Durante el año 2011, el Consejo Plenario se ha reunido en un total de 10 sesiones de trabajo, la Comisión Permanente en un total de 8 sesiones y las Comisiones de Trabajo en 19 ocasiones.

## COMPARENCIAS INFORMATIVAS

El 20 de septiembre de 2011.- Reunión del Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Jaén, D. Francisco Reyes Martínez con el Pleno del Consejo, tras su toma de posesión.

El 9 de noviembre de 2011.- Comparecencia de la Sra. Consejera de Obras Públicas y Vivienda, D.ª Josefina Cruz Villalón, para explicar las infraestructuras ferroviarias incluidas como prioritarias en la Red Transeuropea de Transporte en relación a la provincia de Jaén y la situación actual de la autovía del olivar (A-316).

El 22 de noviembre de 2011.- Comparecencia de la Sra. Vicepresidenta de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios de Diputación Provincial de Jaén, D.ª Pilar Parra Ruiz, para la presentación de los presupuestos del organismo provincial correspondiente al 2012.

El 30 de noviembre de 2011.- Comparecencia de la Sra. Delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, D.ª Purificación Gálvez Daza para presentar el presupuesto de inversiones de la Junta de Andalucía para la provincia de Jaén correspondiente al año 2012.

## ACTIVIDAD CONSULTIVA

### INFORMES Y PUBLICACIONES EMITIDOS POR EL CES DURANTE 2011

- Dictamen sobre "El análisis de la rentabilidad económica de las explotaciones olivareras de la provincia de Jaén".

- Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la provincia de Jaén correspondiente a 2010 y Memoria de Actividades correspondiente a 2010.



Pleno extraordinario de 20 de septiembre de 2011.

- Declaración de apoyo de este CES provincial al corredor central de tráfico de mercancías por ferrocarril (proyecto prioritario nº 16 de la RTE-T).
- Informe sobre el proyecto de presupuesto de Diputación Provincial de Jaén correspondiente a 2012.

Las Memorias socioeconómicas y laborales de la provincia de Jaén de los distintos años se pueden consultar en la página web:

<http://www.dipujaen.es/conoce-diputacion/areas-organismos-empresas/cesjaen/index.html>



Pleno extraordinario de 9 de noviembre de 2011.

### Fechas de las sesiones de trabajo de los órganos colegiados del CES y de las Comisiones de Trabajo durante 2011

Pleno	Comisión Permanente	Comisiones de Trabajo						
		Tejido Empresarial	Relaciones Laborales y Empleo	Economía	Agricultura	Medio Ambiente, Educación y Cultura	Infraestructura y Vivienda	Servicios Sociales Comunitarios, Salud y Consumo
1ª sesión 24-3-2011	24-1-2011	11-04-2011	12-4-2011	11-04-2011	9-02-2011	26-04-2011	12-04-2011	11-04-2011
2ª sesión 24-3-2011	3-3-2011	31-5-2011	10-6-2011	18-05-2011	12-04-2011	29-06-2011	10-06-2011	26-05-2011
14-7-2011	19-5-2011			31-05-2011	1-06-2011		27-09-2011	28-06-2011
1ª sesión 20-9-2011	6-7-2011			28-11-11				
2ª sesión 20-9-2011	15-9-2011							
30-9-2011	30-9-2011							
9-11-2011	24-10-2011							
22-11-2011	30-11-2011							
1ª sesión 30-11-2011								
2ª sesión 30-11-2011								

# OTRAS ACTIVIDADES DEL CES PROVINCIAL DURANTE 2011

## PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN "ANÁLISIS SOBRE LA RENTABILIDAD ECONÓMICA DE LAS EXPLOTACIONES OLIVARERAS DE LA PROVINCIA DE JAÉN" A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén (CES) presentó a los medios de comunicación el día 5 de Abril de 2011 el "Dictamen sobre el análisis de la rentabilidad económica de las explotaciones olivareras de la provincia de Jaén". En el acto participaron Carmen Rísquez, Presidenta del CES; Ana Dolores Rubia, Presidenta de la Comisión de Agricultura de este organismo; Anunciación Carpio, Consejera del CES Provincial; Eloísa Fernández, Secretaria General de este órgano consultivo de la Diputación, y Emilio Torres, de la Unión de Pequeños Agricultores.

En esta presentación, Carmen Rísquez comentó que el CES siempre ha dado importancia a todos los temas relacionados con el sector oleícola porque es estratégico para la provincia de Jaén y era además adecuado hacer este informe en un momento difícil para el sector por "los bajos



Ponentes en la presentación del Dictamen sobre "Análisis de la rentabilidad de explotaciones olivareras de la provincia de Jaén".

precios que ha tenido el aceite en origen, la Ley del Olivar y la próxima negociación de la Política Agraria Comunitaria (PAC), que nos va a presentar nuevos escenarios". En este contexto, según explicó la Presidenta de CES, surge, a iniciativa propia de la Comisión de Agricultura y Ganadería, la idea de hacer este dictamen y tras pasar todos los trámites de aprobación se fijó un grupo de trabajo que ha sido el encargado de analizar y desarrollar este estudio.

Ana Dolores Rubia, durante su intervención, insistió en que el trabajo se ha centrado en las explotaciones olivareras por su baja rentabilidad económica motivada por los precios en origen que recibe el oliverero durante estos últimos años, por lo que en este estudio se demanda la necesidad de trabajar en el tema de concentración de la oferta, en regular mecanismos de intervención de mercado que controlen los abusos que la gran distribución está cometiendo sobre el productor de aceite, también hay que trabajar en la calidad e incluso en modelos de explotación que nos lleven a unificar, de alguna manera, la concentración de la oferta y la forma de llevar a cabo nuestras explotaciones agrarias y sacarles la mayor rentabilidad posible.

Anunciación Carpio hizo referencia a la primera parte de este dictamen que, ha estado elaborado por tres técnicos/as. Para la realización del estudio, manifestó que en el tema de costes se han basado en el informe de costes del olivar español que hizo, en el año 2010, la Asociación Española de Municipios del Olivo (AEMO) pero revisándolo y adaptándolo a la realidad de Jaén. También señaló que, aunque la Consejería de Agricultura daba 16 tipologías de olivar, para este dictamen se han agrupado en cinco categorías quedando como resultantes el olivar de difícil mecanización, el olivar tradicional de secano, el olivar tradicional de regadío, el olivar intensivo de secano y el intensivo de regadío.

Por último, Emilio Torres profundizó más en algunos de los datos resultantes de este análisis y en este sentido manifestó que, para cada una de las modalidades, se han analizado las labores agrarias que contempla el olivo, se han asignado unos rangos medios de producción para cada tipología y se han diferenciado también los rendimientos

grasos de cada categoría. Uno de los datos más llamativos se encuentra en los costes de recolección de aceituna donde se tiene una horquilla que va desde los más efectivos, de 9 céntimos, en el olivar intensivo de regadío, hasta los 20 céntimos del olivar de difícil mecanización. Otro dato importante se refiere a los costes totales de producción de la aceituna, que va desde los 0,25, también del olivar intensivo de regadío a los 0,64 euros del olivar tradicional.

Otra de las variables que se ha introducido en el dictamen es en qué situación se queda cada una de las tipologías del olivar, si se contemplan las ayudas de la PAC o si no se contemplan. Si no tenemos en cuenta el efecto de la subvención podemos observar que sólo los olivares intensivos son rentables y el resto estarían debajo de costes y esto es una situación que debe servir de señal de aviso de que algo habrá que hacer respecto a la reforma de la PAC. Si se tiene en cuenta la subvención de la PAC sólo el olivar tradicional de difícil mecanización queda en una situación perjudicial. También se destacó durante la presentación del dictamen que el olivar tradicional de difícil mecanización representa un 40 por ciento de la superficie de Jaén, que resulta el menos rentable por sus costes, y es el que tiene aproximadamente la mitad de los olivereros de la provincia, 66.176.

El dictamen recoge finalmente una serie de recomendaciones, como, acometer procesos integrales de reestructuración y disminuir los costes de producción mediante la mejora de la eficiencia económica del proceso productivo y la progresiva mecanización de las explotaciones, hecho imprescindible para mantener la competitividad del olivar jiennense frente a las nuevas plantaciones de alta mecanización. También se deben incrementar los precios medios obtenidos mediante la producción de aceites de calidad, la concentración de la oferta o el incremento de la promoción de nuestros aceites, entre otros. Además, señala que hay que mantener e incrementar el nivel y la cuantía de las ayudas al aceite de oliva en la provincia de Jaén, especialmente para aquellas explotaciones que por sus dificultades orográficas y agronómicas presentan menores niveles productivos y por tanto mayores costes.

## JORNADAS SOBRE LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA Y LABORAL DE LA PROVINCIA DE JAÉN

Como todos los años, el Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén en colaboración de la Universidad de Jaén organizó el pasado 14 de diciembre, las Jornadas sobre la situación socioeconómica y laboral de la provincia, que sirvieron de foro para profundizar y discutir sobre temas de interés para la misma; en esta ocasión se pretendió analizar el momento actual del sector de la vivienda y los nuevos retos de la economía social y el cooperativismo en nuestra provincia.



Ponentes en la inauguración de las Jornadas sobre la situación socioeconómica y laboral de la provincia de Jaén.

Las Jornadas sirvieron de marco para presentar la Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la provincia durante 2010, donde se analiza el comportamiento de los diferentes sectores económicos, la evolución del mercado de trabajo y el panorama social durante el pasado año.